

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AFR 54/074/2004 (Público)
Servicio de Noticias: 167/2004
2 de julio de 2004
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAFR540742004>

Sudán: El Consejo de Seguridad de la ONU debe poner fin a las transferencias de armas a Sudán y a las milicias *Janjawid*

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debe poner fin a la transferencia de armas que se utilizan para cometer violaciones de derechos humanos masivas en Darfur. Es lo que ha pedido Amnistía Internacional hoy, 2 de julio, durante la presentación de un informe basado en imágenes de satélite en las que se muestra la destrucción a gran escala de pueblos de Darfur en el último año.

“Nos alegramos por el proyecto de resolución del Consejo de Seguridad propuesto por Estados Unidos, que debería haber visto la luz hace mucho tiempo, y en el que se pide al gobierno de Sudán que cumpla de inmediato todos los compromisos que ha contraído públicamente de detener los ataques del ejército en Darfur y proteger a la población civil”, ha dicho Amnistía Internacional.

“Sin embargo, el embargo de armas que, según la resolución, se impone solamente a las milicias *Janjawid* no es suficiente. Hemos visto numerosos indicios de que las *Janjawid* son armadas, financiadas y apoyadas por el gobierno sudanés. Por consiguiente, cualquier resolución del Consejo de Seguridad sobre la suspensión de las transferencias de armas utilizadas para cometer violaciones de derechos humanos debe ir dirigida no sólo contra las milicias, sino también contra el gobierno de Sudán. Dicha suspensión debe hacerse efectiva inmediatamente y continuar hasta que los derechos humanos estén garantizados”.

Las fotos obtenidas por satélite de una pequeña zona de Darfur occidental, tomadas en marzo de 2003 y mayo de 2004, demuestran a las claras la destrucción sistemática de pueblos en Darfur por las milicias *Janjawid*. Al menos 155 pueblos (el 44 por ciento de los que se ven en la imagen del satélite) mostraban señales de haber sido incendiados entre estas dos fechas.

Durante los últimos 15 meses, Amnistía Internacional ha entrevistado a cientos de víctimas que huían de la zona que aparece en las imágenes de satélite. Sus experiencias de muerte, destrucción, violación y huida ilustran las imágenes.

“Era muy temprano. Todo el mundo dormía. Llegaron cerca de 400 hombres armados con pistolas y acordonaron la aldea. Iban en vehículos y vestidos con los mismos uniformes que llevan los militares. Después llegó un avión para asegurarse de que la operación salía bien. Al menos 82 personas murieron en el primer ataque. A algunas las mataron de un disparo, a otras –niños y ancianos entre ellas–, las quemaron vivas en su propia casa.”

Testimonio de un campesino a los delegados de Amnistía Internacional sobre un ataque contra Murlí, cerca de al-Jeneina, en agosto de 2003.

Personas que huyeron afirman que las milicias *Janjawid* que destruyeron sus pueblos

iban acompañadas por soldados sudaneses. Según los informes, las *Janjawid* operan fuera de los antiguos campamentos de las fuerzas armadas. Aviones y helicópteros de las fuerzas aéreas sudanesas bombardearon de forma indiscriminada y deliberada a la población civil, y en ocasiones parecen haber llevado a cabo misiones de reconocimiento antes y después de los ataques. Según los informes, miembros de las *Janjawid* dijeron a las víctimas que atacaban por orden del gobierno.

Un refugiado de Jafal entrevistado en Chad en noviembre de 2003 afirmó que miembros de las *Janjawid* le dijeron: "Ustedes son opositores al régimen y debemos aplastarlos. Después, toda la región de Darfur estará en nuestras manos. El gobierno está de nuestra parte. Un avión del gobierno nos apoya y nos proporciona municiones y alimentos".

El último año la mayoría de los miembros de las *Janjawid* se han integrado en las Fuerzas Populares de Defensa, que pertenecen a las fuerzas armadas sudanesas. Los desplazados afirman que la mayoría de los atacantes *Janjawid* vestían uniforme del ejército.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debe adoptar una resolución que:

- ordene inmediatamente la suspensión de las transferencias de armas y material relacionado utilizado por las milicias *Janjawid* y las fuerzas gubernamentales para cometer violaciones de derechos humanos en Darfur. La resolución debe incluir un sólido mecanismo de observación que, entre otras cosas, investigue posibles violaciones del embargo de armas e informe periódicamente sobre sus conclusiones;
- despliegue observadores de derechos humanos en cantidad suficiente y con los recursos adecuados, con un mandato claro de investigar las violaciones de derechos humanos que actualmente se producen en Darfur y la protección de los civiles, en particular en los campos de desplazados, y de dar a conocer públicamente sus conclusiones y recomendaciones;
- cree una comisión internacional de investigación que examine las pruebas de crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y otras violaciones del derecho internacional humanitario, así como las denuncias de genocidio, y dé a conocer públicamente sus conclusiones y recomendaciones.

La Unión Europea (UE) mantiene un embargo de armas, municiones y material militar a Sudán desde 1994. En enero de 2004, el Consejo de la UE decidió mantener el embargo en vista de la guerra civil que se desarrolla en el país. La ONU debe imponer un embargo de armas al gobierno de Sudán y a sus milicias aliadas, las *Janjawid*, hasta que pueda asegurarse el total respeto de los derechos humanos, ha instado hoy Amnistía Internacional al presentar un informe basado en imágenes de satélite en las que se muestra la destrucción de pueblos en Darfur en el último año.

Para ver las imágenes de satélite que muestran la destrucción de pueblos en Darfur, vayan a este enlace: <http://web.amnesty.org/library/Index/ENGAFR540722004>

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/esindex>.